Luque diferente! GOBIERNO MUNICIPAL CARLOS ECHEVERRIA

U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

ADENDA Nª 1/22 - COMPLEMENTARIA

CONTRATO Nº 04/2022

Modalidad: CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 CON ID N° 405576 – ADQUISICION DE TINTA Y TONER – CONTRATO ABIERTO.

En la ciudad de Luque, República del Paraguay a los 06 Días del mes de JULIO del año dos mil VEINTIDOS; entre la Municipalidad de Luque, en adelante la MUNICIPALIDAD domiciliada en la CALLE PROF. GUILLERMO LEOZ N° 411 C/CALLEJON MARIA AUXILIADORA, República del Paraguay, representada para este acto por EL SR. INTENDENTE MUNICIPAL ABG. Carlos Echeverria Estigarribia, con Cédula de Identidad N°2.485.615, el Secretario General, ABG Manuel González, con C.I. Nº 3.435.805, quien concurre a efectos de refrendar la firme del primero y, quienes fijan domicilio a este efecto en la sede de la institución municipal, sita en la calle Profesor Guillermo Leoz N° 411 c/ callejón María Auxiliadora de esta ciudad, por una parte, denominada en adelante la MUNICIPALIDAD, por una parte, y, por la otra, la firma PORT SYSTEM S.A domiciliada en las cordilleras n° 1747 E/ MAYOR FLEITAS Y CAP MIRANDA, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor LUIS VILLALBA , con cédula de identidad N° 3.628790, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "contrato de **CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 CON ID N° 405576 – ADQUISICION DE TINTA Y TONER – CONTRATO ABIERTO**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

19-ACLARATORIA - INTERPRETACION - (356, 357, 372, 708 y 715 del código civil Paraguayo – Ley N° 1183/1985 - Ley N° 2051/2003 - Art° 8, así en forma supletoria lo autoriza.)

A tener en cuenta que los documentos respaldatorio que forman parte integral del procedimiento deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad en cuanto a su interpretación debe primar el principio de buena fe, considerando el inicio hasta la etapa final. Todo esto verificado en los Art° 356, 357, 372, 708 y 715 del código civil Paraguayo – Ley N° 1183/1985, teniendo en cuenta que la Ley N° 2051/2003 - Art° 8, así en forma supletoria lo autoriza.-

20-AMPLIAR EL MONTO DEL CONTRATO - 20%

Correspondiente a la planilla de precios teniendo en cuenta la **Resolución N° 4576/2020 en el Art° 9 – Modificaciones contractuales**, y atento a lo establecido en la cláusula precedente y los antecedentes del mencionado proceso licitatorio, siendo el monto ampliado de **Gs. 35.000.000 – (Guaraníes treinta y cinco millones.)** atendiendo también a lo establecido en el Art° 63 de la Ley N° 2051/03. Quedando como lo constatado en la planilla, más abajo;

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	precio unitario	Precio total
1	Cartucho de tinta para impresora, negro N° 60, ORIGINAL/ COMPATIBLE - (Cartucho de tinta para impresora negro)	UNI	1	110.000	110.000
2	Cartucho de tinta para impresora color N° 60, ORIGINAL/ COMPATIBLE - (Cartucho de tinta para impresora color)	UNI	1	111.800	111.800
3	Cartucho de tinta para impresora, negro N° 122, ORIGINAL/ COMPATIBLE - (Cartucho de tinta para impresora negro)	UNI	1	100.000	100.000
4	Cartucho de tinta para impresora color N° 122, ORIGINAL/ COMPATIBLE - (Cartucho de tinta para impresora color)	UNI	1	105.000	105.000
5	Cartucho de tinta para impresora, COLOR N° 662, ORIGINAL / COMPATIBLE - (Cartucho de tinta para impresora color)	UNI	1	105.000	105.000
6	Cartucho de tinta para impresora, NEGRO N° 662,	UNI	1	99.000	99.000

LUIS VILLALBA ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL
PORT SYSTEM S.A.

Abg. Manuel [illegible]
Secretario General
Municipalidad de Luque

Abg. Carlos [illegible]
Intendente
Municipalidad de Luque

Luque diferente! GOBIERNO MUNICIPAL CARLOS ECHEVERRIA

U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

	ORIGINAL / COMPATIBLE - (Cartucho de tinta para impresora negro)				
7	Cartucho de tinta para impresora, NEGRO N° 664 ORIGINAL / COMPATIBLE - (Cartucho de tinta para impresora negro)	UNI	1	120.000	120.000
8	Cartucho de tinta para impresora, color N° 664, ORIGINAL / COMPATIBLE - (Cartucho de tinta para impresora color)	UNI	1	130.000	130.000
9	Tóner para impresora 85 A, ORIGINAL/COMPATIBLE - NEGRO - (Cartucho de tinta para impresora negro)	UNI	1	62.418	62.418
10	Tóner para impresora 78A, ORIGINAL/COMPATIBLE - NEGRO - (Toner para impresora negro (original/compatible))	UNI	1	71.000	71.000
11	Tóner para impresora 30A, ORIGINAL/COMPATIBLE - NEGRO - (Toner para impresora negro (original/compatible))	UNI	1	83.500	83.500
12	Tóner para impresora 26A, ORIGINAL/COMPATIBLE - NEGRO - (Toner para impresora negro (original/compatible))	UNI	1	100.500	100.500
13	Tóner TN-750, ORIGINAL/COMPATIBLE NEGRO - (Toner para impresora negro (original/compatible))	UNI	1	102.000	102.000
14	Tóner TN-650, ORIGINAL/COMPATIBLE - NEGRO - (Toner para impresora negro (original/compatible))	UNI	1	101.300	101.300
15	Toner TN-360 ORIGINAL/COMPATIBLE - NEGRO - (Toner para impresora negro (original/compatible))	UNI	1	110.100	110.100
16	Tóner TN-2370 ORIGINAL/COMPATIBLE - NEGRO - (Toner para impresora negro (original/compatible))	UNI	1	73.051	73.051
17	Tóner para fotocopiadora - ORIGINAL/COMPATIBLE - NEGRO - (Toner para impresora negro (original/compatible))	UNI	1	156.000	156.000
18	Tóner para impresora - NEGRO - ORIGINAL/COMPATIBLE - (Toner para impresora negro (original/compatible))	UNI	1	94.995	94.995
19	Toner para impresora - NEGRO - ORIGINAL/COMPATIBLE - (Toner para impresora negro (original/compatible))	UNI	1	115.700	115.700
	TOTAL				**1.951.364**

*Monto AMPLIADO – 20%	Gs. 35.000.000.- (guaraníes treinta y cinco millones)

21- PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato deberá estar vigente desde la Firma hasta el 31/12/2022.-

En prueba de conformidad, **y que quede constancia de la aceptación del oferente de esta Adenda ampliatoria**, las partes suscriben el presente contrato en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la fecha y lugar precedentemente mencionados. –

Representante de PORT SYSTEM S.A –
SEÑOR. LUIS VILLALBA
C.I.N° 3.628.790

ABG. CARLOS ECHEVERRIA
Intendente Municipal de Luque

ABG. MANUEL GONZALES
Secretario General